



PUERTO DEL TERRÓN

Sanlúcar de Guadiana

Ayamonte
Isla Canela • El Rompido

Punta Umbría
Mazagón

Bonanza

Chipiona

Rota

Puerto Sherry

Cádiz

Puerto Real

Sancti Petri

Conil de la Frontera

Barbate

Muelle Acerinox

Saladillo

Tarifa

La Atunara

La Duquesa

Sotogrande

Estepona

Puerto Banús

Marbella

Fuengirola

Cabopino

Benalmádena

Málaga

El Candado

Caleta de Velez

Punta de la Mona

Motril

PUERTO DE EL TERRÓN

CONTEXTUALIZACIÓN



MUNICIPIO:
SITUACIÓN:
FUNCIONES:
TIPO DE GESTIÓN:
ZONA DE SERVICIOS:
CONDICIONES OPERATIVAS:
SERVICIOS AL SECTOR PESQUERO:
INSTALACIONES NÁUTICO-RECREATIVAS:

Lepe (Huelva)
37° 13' 30,3'' Lat. N - 7° 10' 29,5'' Long W

Pesquera y deportiva.
Directa (EPPA).

73.161,4m² (20.609,6 correspondientes a la lámina de agua y 52.551,8 a la superficie terrestre)
Marea: 4,06m.; calado en dársena: 2,5 m. (B.M.V.E.); calado de la bocana: 1,2 m. (B.M.V.E.)

Oficina del puerto, muelle (160 m.), locales de armadores (65), fábrica de hielo y varadero.
132 atraques (eslora máxima: 12 m.), talleres, varadero, combustible, rampa de vela ligera, locales comerciales, aparcamientos y aseos.



Datos básicos

El puerto de El Terrón se localiza en el municipio de Lepe, en el ámbito territorial del Litoral Occidental de Huelva que incluye también los municipios de Ayamonte, Cartaya, Isla Cristina, Punta Umbría, San Silvestre de Guzmán y Villablanca. El carácter de este ámbito está marcado por su posición fronteriza con Portugal y excéntrica respecto al contexto nacional y regional. Esta situación ha condicionado su desarrollo económico. Tradicionalmente, la actividad pesquera ha constituido el principal sustento de esta economía, pero a partir de los años sesenta comienzan a cobrar protagonismo dos nuevos sectores, el de la construcción, como consecuencia de la expansión de las segundas residencias, y el de la agricultura intensiva, con una primera etapa de expansión de los cultivos bajo plástico y una segunda de predominio de los cítricos y los frutales. Estas actividades se completan con el desarrollo del sector servicios ligado al turismo.

El puerto pesquero y deportivo de El Terrón se sitúa a 4 km. al sureste del núcleo urbano de Lepe, sobre la desembocadura del río Piedras, que separa los términos municipales de Cartaya y Lepe. Las noticias del desarrollo de la actividad pesquera en esta localización se remontan hasta época romana, pero la construcción del muelle se realiza en los años 40 y la ampliación de las instalaciones (explanada de redes y cuartos de armadores) corresponde a los años 70 y 80. El espacio portuario de El Terrón fue transferido por la Administración Central del Estado a la Junta de Andalucía en 1996. En el año 2003 se tramita concesión administrativa a favor del Ayuntamiento de Lepe para la instalación de pantalanes para la flota deportiva. En la actualidad, la gestión del puerto la realiza directamente la Agencia Pública de Puertos de Andalucía.

En lo que respecta a la actividad pesquera, los problemas de accesibilidad por la falta de calado de la ría del Piedras han motivado que los grandes barcos dedicados a la pesca de altura se trasladen a otros puertos de Huelva y de Cádiz e impiden a las embarcaciones de arrastre, rastrero remolcado y trasmallo, encontrar caladero suficiente para faenar. La flota con base en el puerto cuenta con 63 embarcaciones, la mayoría de las cuales utilizan para descargar el puerto de Huelva. Las que utilizan este puerto se dedican principalmente a la draga hidráulica, con embarcaciones pequeñas que pescan pulpos o almejas, obteniendo una producción en torno a las 3 t/año.

Por otra parte, el puerto deportivo cuenta con 132 atraques y en el año 2011 presentaba una ocupación media total de 82 embarcaciones, de

las que 76 eran embarcaciones con base en el puerto de El Terrón y sólo 6 correspondían a embarcaciones en tránsito, aunque esta cifra aumenta considerablemente en los meses estivales (APPA, 2011).

Contexto natural, ambiental y paisajístico

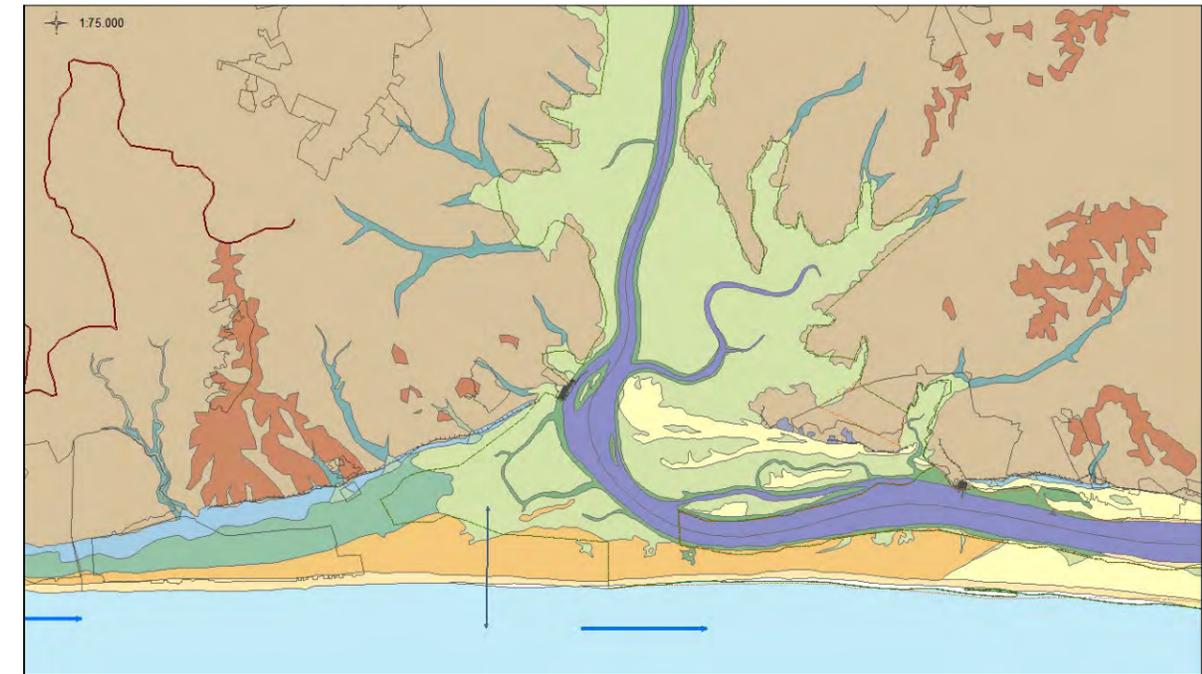
El litoral de la costa occidental de Huelva es un espacio caracterizado por una importante dinámica costera de erosión y acumulación como consecuencia de los efectos de las corrientes y oleajes atlánticos que propician una importante deriva litoral hacia levante. Las dinámicas y procesos litorales presentes en el ámbito, unidos al carácter bajo y arenoso de este sector costero, dan lugar a un frente litoral sensible y sujeto a fuertes transformaciones.

Desde el punto de vista geomorfológico, el tramo costero comprendido entre La Antilla y Punta Umbría mantiene las características comunes del litoral onubense con una costa recortada en la que abundan los espacios marismenos, así como las flechas y barras arenosas. Estas formaciones han ido conectando progresivamente la desembocadura del Guadiana con el Piedras y rellenando el antiguo estuario, resguardando el acantilado flandriense que hoy queda alejado de la costa. En este sentido, puede constatar que el puerto de El Terrón se ha ido desplazando históricamente en función de los cambios experimentados por la desembocadura del río Piedras, de tal forma que su ubicación actual se sitúa unas 5 millas hacia levante, creándose una península catalogada como Paraje Natural.

El Paraje Natural Marismas del Río Piedras y Flecha del Rompido se extiende por la desembocadura del Río Piedras, compuesto por un sistema de marismas y una particular formación arenosa paralela a la costa de unos diez kms. de longitud. Este cinturón de dunas formado sobre sedimentos litorales, además de servir de protección costera, cobija interesantes especies de flora y fauna, entre las que destacan el barrón, la retama o pino piñonero, el camaleón, el pato colorado o el ostrero. A esta gran riqueza natural, se une el elevado valor paisajístico de este Paraje.

Estructura territorial

El territorio del litoral occidental de Huelva se estructura fundamentalmente en torno al eje que constituye la autopista A-49 y que facilita las comunicaciones con el sur de Portugal y con la capital onubense. La abundancia de humedales y marismas dificulta la conexión entre los núcleos



Cauce de río	Marisma mareal con vegetación (marshes)	Núcleos de población
Caños mareales y estuarios	Marisma mareal transformada	Deriva litoral
Depósitos de ladera	Playa	Acantilado fósil
Flecha litoral	Playa/isla barrera	Canal de acceso a puerto abandonado
Formaciones complejas (isla barrera/flechas litorales)	Puertos	Escarpe
Lagunas temporales	Superficies somitales detriticas	Espacios Naturales Protegidos
Llanura de inundación	Zonas llanas o alomadas de origen erosivo	Lugares de Interés Comunitario
Llanuras mareales (tidal flats)	Relieves de disección	

costeros, realizándose fundamentalmente a través de la N-431 que une los municipios de Cartaya, Lepe y Ayamonte. La expansión económica de estos núcleos de población ha posibilitado un incremento de dotaciones públicas y privadas en las cabeceras municipales, generándose una estructura polinuclear en la que ninguna de las localidades tiene un predominio claro sobre las demás.

La instalación portuaria de El Terrón es la única que se localiza en la margen derecha de la ría del Piedras, en el meandro oeste de la desembocadura, y su conexión directa con la margen izquierda sólo es posible por vía fluvial. El acceso al puerto se realiza a través de la A-5055, viario paralelo a la costa que procede de La Antilla, o a través de la HU-3301, que lo comunica con Lepe. El puerto de El Terrón se encuentra en las proximidades de la Aldea La Bella y rodeado por el núcleo secundario de El Terrón.

A la riqueza del patrimonio natural de este ámbito, representada por el Paraje Natural Marismas del Río Piedras y Flecha del Rompido, se unen también abundantes manifestaciones del patrimonio histórico, entre las que destacan los elementos de arquitectura militar relacionados con la defensa de la Raya de Huelva y el litoral en los ss. XVI-XVII, como las torres almenaras de Torre de Canela, Torre del Catalán y Torre de Punta Umbría, el baluarte de las Angustias, el Castillo de Cartaya y el Castillo de San Miguel. En cuanto al patrimonio etnológico, cabe destacar la existencia de cortijos, así como las instalaciones en desuso de distintos molinos de viento y mareales.

PUERTO DE EL TERRÓN

RELACIÓN PUERTO-CIUDAD



Evolución histórica

Las primeras evidencias de poblamiento prehistórico y protohistórico en este ámbito se localizan en la franja litoral entre La Antilla y el río Piedras; sin embargo, no será hasta la época de dominación romana cuando se inicien los primeros asentamientos estables en el término de Lepe, entre los que destaca la factoría pesquera y de salazones de El Terrón. Desde este momento, la actividad económica de la zona se vincula estrechamente a la explotación de los recursos pesqueros desde el puerto de El Terrón. Tanto es así que durante la etapa de dominación árabe, Lepe, dependiente de la taifa de Niebla, se convierte en el centro de la zona costera.

Esta tradición portuaria continúa tras la conquista castellana y durante la Edad Moderna. Los marineros de Lepe tuvieron un importante protagonismo tanto en las expediciones portuguesas por las costas africanas como en los viajes colombinos. Del puerto de El Terrón partió el 8 de octubre de 1515 la expedición de Juan Díaz de Solís que descubrió el Río de la Plata.

Junto al puerto de El Terrón se construyó a finales del s. XV un convento franciscano. En las aguas del puerto apareció flotando una imagen de la Virgen de la Bella que fue trasladada al convento hasta su desamortización. La imagen de la patrona de Lepe fue entregada al pueblo, pero este lugar quedó como el emplazamiento de la romería de la Bella hasta la actualidad.

A la altura de la ermita de la Bella, se instala en 1741 la almadraba de El Terrón, primera almadraba de buche que calaba la Casa de Medina Sidonia, que tuvo el monopolio de explotación de las almadrabas hasta 1817. Esta almadraba se siguió explotando por empresarios de Huelva, Isla Cristina y Ayamonte hasta la década de 1870, cuando deja de ser rentable. En 1929 se levanta el real de la almadraba de Nueva Umbría, heredera directa de la almadraba de El Terrón.

El puerto en la estructura urbana

El núcleo de El Terrón es un poblado pesquero conocido popularmente como Casas del Terrón, que cuenta con una población censada de 89 habitantes (INE, 2011), aunque la mayoría de los vecinos residen en Lepe. Además de las viviendas, predominan los edificios industriales, que desde hace unos años están siendo adaptados para usos terciarios. El núcleo más cercano es la Aldea La Bella, donde se encuentra la ermita de la Virgen del mismo nombre, destino de la romería que parte de Lepe cada año en mayo.

Los accesos al puerto se limitan a los viarios HU-3301 y A-5055 que enlazan con Lepe y La Antilla, respectivamente. No existen accesos peatonales a El Terrón debido a su aislamiento respecto a los núcleos cercanos por el contexto marismeño en el que se localiza. Junto al puerto existe un puente inconcluso que se inició en los años 1970 con la intención de unir la costa occidental onubense desde Isla Cristina hasta Punta Umbría.

La cercanía de El Terrón a los centros turísticos de La Antilla e Isla-tilla, que han experimentado un gran crecimiento en los últimos años, ha favorecido el aumento significativo de la actividad náutico-deportiva en el puerto. El desarrollo de esta actividad ha fomentado la apertura de negocios de restauración y de servicios a la navegación.

Contacto puerto-ciudad

El puerto de El Terrón cuenta con un doble acceso. El primero de ellos se sitúa fuera de los límites del espacio portuario, en la intersección entre los viarios HU-3301 y A-5055 coincidiendo con la entrada al núcleo de El Terrón. El segundo acceso se localiza un poco más adelante y da paso al espacio portuario propiamente dicho.

Existe cierta indeterminación respecto a los límites del espacio portuario que viene causada por la estrecha relación con el núcleo de El Terrón y por la falta de cerramientos en los límites exteriores del puerto. Los únicos cerramientos existentes en el puerto se sitúan en los accesos a los pantalanes. Por otra parte, existen conflictos por la ocupación indebida de particulares de parcelas pertenecientes al dominio público marítimo-terrestre.

El contacto entre el puerto y el núcleo de El Terrón se resuelve mediante la localización de aparcamientos y de espacios libres y peatonales relacionados con las instalaciones náutico-recreativas y de restauración.

Descripción del espacio portuario

La estructura del puerto de El Terrón es sencilla, especialmente en la superficie terrestre. En la zona sur se concentra el ámbito de servicios a la navegación y la pesca, mientras que en la zona norte se localiza el ámbito de servicios a los deportes náuticos, separadas ambas por el desnivel que conforma la rampa de varada. En la lámina de agua, el área de atraques de embarcaciones deportivas ha ido ganando espacio al muelle pesquero, quedando éste reducido a un tercio de lo que era. Existen dos áreas de atraques, la más extensa al sur y otra secundaria al norte.

Respecto a las instalaciones, se han realizado diversas modificaciones en los últimos años: se han desmontado los talleres y algunos cuartos de armadores, se ha construido la nueva oficina del puerto y se ha ampliado la explanada para secado y reparación de redes. Por otra parte, el Aula Marina del Terrón, que era un centro de interpretación de la fauna marina y del litoral costero, fue cerrada en 2008, aunque el edificio se mantiene en estado de abandono. Entre el Aula Marina y el varadero se sitúan las instalaciones de la Asociación Náutica Deportiva del Terrón y detrás de las mismas se localiza una piscifactoría abandonada, de la que sólo queda una piscina de cría.



1. Imagen del puerto de El Terrón hacia 1955. Fuente: Archivo Municipal de Lepe.
2. Sacos de chirlas en las instalaciones de la lonja del puerto de El Terrón. Año 1979. Fuente: Archivo Municipal de Lepe.

PUERTO DE EL TERRÓN

VISIBILIDAD

El puerto en las imágenes de conjunto de la localidad

El Terrón no es un puerto urbano; se encuentra en un ámbito marismero y alejado de los núcleos de población principales. Por este motivo, las imágenes de conjunto a las que hace referencia este apartado se refieren a la relación existente entre el puerto y el asentamiento de carácter secundario de El Terrón.

La continuidad y proximidad de las edificaciones del núcleo de El Terrón al puerto dificultan la obtención de vistas de conjunto del recinto portuario. Desde la calle principal de El Terrón, que permite el acceso al puerto, se aprecian algunos pasillos de vistas parciales de las instalaciones portuarias. Lo mismo ocurre desde otra de las calles del núcleo urbano, paralela a la anterior, que desemboca en una rotonda desde la que es posible divisar las traseras del puerto.

Para obtener imágenes de conjunto del recinto portuario es necesario alejarse de las inmediaciones del puerto, aunque la escasa diferencia de cota en este ámbito marismero no ofrece puntos de observación destacados sobre el recinto. Desde el viario A-5055, que se acerca a El Terrón desde el sur, es posible captar vistas intermedias y de aproximación, apreciándose de manera unitaria las instalaciones del puerto, con excepción de aquellas situadas al norte de la rampa de varada.

Por otra parte, desde la margen izquierda del río Piedras se obtienen vistas de conjunto del puerto y del núcleo de El Terrón, aunque el acceso a esta orilla se limita a un viario interno del Club de golf El Rompido.

Vistas urbanas desde el espacio portuario

Por lo que respecta a las vistas desde el entorno portuario es necesario destacar las perspectivas privilegiadas que se tienen del Paraje Natural Marismas del río Piedras y Flecha del Rompido. Tanto desde el muelle como desde la explanada del puerto se obtienen unas vistas amplias y profundas del paisaje de este paraje natural. Al tratarse, como se ha visto anteriormente, de un puerto aislado, las principales vistas que se alcanzan desde el espacio portuario no son de carácter urbano.

Otro referente visual al que se tiene acceso desde la explanada sur del puerto es la Aldea de La Bella, que se sitúa en las proximidades de El Terrón, con una localización elevada respecto al mismo y en la que destaca la Ermita de La Bella. El fondo escénico de esta vista lo conforman una serie de cabezos en uno de los cuales se emplaza la Torre del Catalán, torre almenara del s. XVII declarada BIC, que se erige como hito paisajístico de gran relevancia.

En cuanto a las vistas más lejanas, desde el puerto se divisan las edificaciones del núcleo de La Antilla hacia el sur y hacia el este, en la otra margen del Piedras, algunas construcciones del Club de golf El Rompido.

Ámbitos escénicos interiores

En el puerto de El Terrón pueden diferenciarse dos ámbitos escénicos interiores que coinciden en gran medida con la dualidad funcional, pesquero-deportiva, del puerto. Esta diferenciación es tanto física como visual, ya

que está marcada por la diferencia de cota impuesta por la sección de la rampa de varada y también por el cierre visual que al norte de la explanada de redes conforman los cuartos de armadores y el almacén. Sin embargo, tanto en el frente de los muelles como en la lámina de agua, los usos se encuentran más mezclados, al ubicarse uno de los ámbitos de atraques deportivos en lo que antes era parte del muelle pesquero, quedando éste en medio de las dos zonas de atraques.

En el ámbito pesquero cabe destacar la amplitud de la explanada de redes y la presencia de la oficina del puerto como principal hito visual. Se trata del ámbito con mejor accesibilidad visual desde el exterior y desde el que se obtienen las perspectivas más amplias. Por otra parte, el ámbito náutico-deportivo se encuentra más cerrado y aislado del resto del recinto. El desnivel del varadero y la rampa limitan el acceso a una estrecha franja y la Asociación Náutico Deportiva de El Terrón completa el cierre de este espacio. En el extremo norte, el Aula Marina, aunque abandonada y en los límites del recinto portuario, se constituye en un referente visual por sus dimensiones y el color amarillo de sus paredes, que destaca sobre el blanco del resto de las edificaciones circundantes.

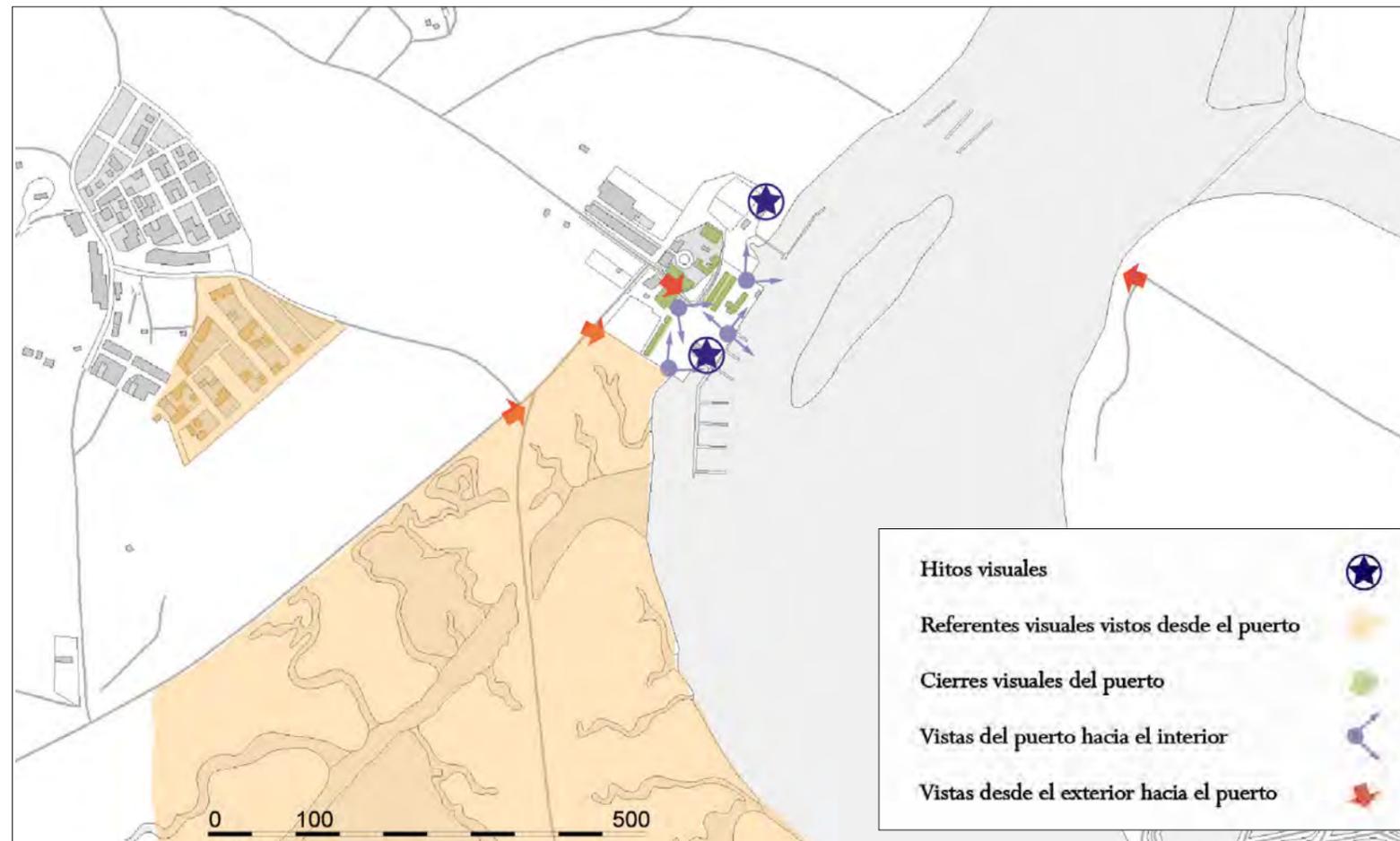
Finalmente, en lo que respecta a la configuración visual del paisaje portuario perimetral es preciso señalar que la ausencia de cerramientos en el contacto con el borde urbano del núcleo de El Terrón permite una gran permeabilidad tanto física como visual.

3. Vistas del Paraje Natural Marismas del río Piedras y Flecha del Rompido desde el límite sur del recinto portuario de El Terrón, junto al área de estacionamiento de vehículos principal.

4. El acceso principal del puerto de El Terrón desemboca en la explanada de reparación de redes, de gran amplitud, y en la que destaca como hito visual la nueva Oficina del puerto, situada en el extremo sureste del mismo.

5. La rampa de varada marca el cambio entre los dos ámbitos escénicos interiores del puerto. Al norte de la misma se sitúa la Asociación Náutico Deportiva de El Terrón y el acceso al área secundaria de atraques. Al fondo destaca el edificio abandonado del Aula Marina.

6. Desde el ámbito sur del espacio portuario se obtienen vistas sobre la Aldea de La Bella y tras los límites del Paraje Natural se divisan las torres de edificios residenciales de los núcleos de La Antilla e Islantilla, que se localizan al sur del puerto.



3.



4.



5.



6.

PUERTO DE EL TERRÓN

CARACTERIZACIÓN, DIAGNÓSTICO Y PROPUESTAS

Caracterización

Aspectos relativos al contexto físico-ambiental.- El puerto pesquero de El Terrón se integra de manera adecuada en un contexto marismero frágil y de alto valor. Sin embargo, la presencia de las nuevas instalaciones y de numerosas embarcaciones que usan la ría como área de fondeo está transformando un paisaje que, hasta hace tan sólo unas décadas, tenía un carácter natural.

Relación puerto-ciudad.- El grado de articulación del puerto con su entorno territorial es aceptable, tanto en el caso del núcleo de Lepe como en el de La Antilla, estando bien comunicados ambos con el puerto de El Terrón. La relación del puerto con el núcleo de El Terrón está marcada principalmente por la estrecha imbricación espacial que existe entre ambos y que llega incluso a dificultar la distinción de los límites del recinto portuario. Por otra parte, hay que destacar el carácter compacto del conjunto formado por el puerto y el núcleo de El Terrón, que resulta de vital importancia mantener en un entorno con tantos valores naturales.

Uso público.- El recinto portuario de El Terrón no es muy frecuentado por la población local, aunque el número de visitas aumenta en la temporada estival. La existencia de la explanada para la reparación de redes mantiene una actividad constante por parte de los pescadores en este ámbito del puerto. Por otra parte, la aparición de la asociación náutico-deportiva ha favorecido la afluencia de nuevos usuarios del puerto, de tal forma que el puerto pasa de ser un espacio exclusivo de los pescadores a conformarse como un espacio con mayor vocación turística.

Aspectos perceptivos.- El puerto de El Terrón está íntimamente ligado a la historia marinera de Lepe, que se remonta hasta época romana. La vocación marinera de la localidad que ha propiciado una estrecha vinculación con la ría del Piedras se ha ido manteniendo a lo largo del tiempo, aunque ha tenido que adaptarse a los diversos condicionantes tanto físico-naturales como socioeconómicos. En las últimas décadas, la imagen paisajística y simbólica del puerto como refugio de la flota pesquera local se ha visto profundamente transformada por los cambios escénicos y funcionales generados por la introducción de los usos recreativos en el ámbito portuario.

Diagnóstico

Valores y potencialidades.- El principal valor con el que cuenta el puerto de El Terrón es su localización en la ría del Piedras, rodeado por un paisaje de reconocido valor paisajístico, ecológico y ambiental –Paraje Natural Marismas del Río Piedras y Flecha del Rompido- que cuenta además con una protección para asegurar su conservación.

Fuentes

- Chic, G. (Dir.) Las Almadrabas Andaluzas: Entre el Prestigio y el Mercado. Economía de Prestigio Versus Economía de Mercado. Sevilla, España. Padilla Libros Editores y Libreros. Vol. 1. 2006.
- Plan de Ordenación del Territorio del Litoral Occidental de Huelva. Decreto 130/2006. BOJA nº 136 de 2006. Sevilla: Junta de Andalucía, Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio, 2006.
- Plan de Usos de los Espacios Portuarios de la Ría del Piedras. Términos Municipales de Cartaya y Lepe. Huelva. Sevilla: Consejería de Obras Públicas y Transportes, Agencia Pública de Puertos de Andalucía, 2009.
- www.eppa.es/es/estadisticas-puertos
- www.lepe.es
- www.puertoelterrón.com

Conflictos y amenazas.- La pérdida de funcionalidad del puerto pesquero como consecuencia de la falta de calado de la ría se presenta como la mayor amenaza que debe enfrentar el puerto de El Terrón. Por otra parte, la creciente actividad náutico-recreativa podría ser fuente de impactos ambientales y paisajísticos si se planteasen ampliaciones de las zonas de atraques o la construcción de nuevas infraestructuras y equipamientos que invadieran la lámina de agua.

Propuestas

- Es importante mantener el carácter pesquero del puerto. Más allá de las dificultades que presenta para faenar, se deberían promover aquellas actividades que aún resultan factibles y que permiten conservar la identidad marinera de este ámbito.

- Debe mantenerse el aceptable grado de integración de las instalaciones portuarias en su contexto físico-natural.

- Sería deseable la adecuación del contacto entre el recinto portuario y el borde marismero mediante la dotación de espacios libres y peatonales de calidad.

- Se debería limitar, en la medida de lo posible, el tráfico rodado por el interior del puerto, reforzando el uso de las áreas de aparcamiento destinadas a este fin.

- La percepción del paisaje portuario se vería positivamente reforzada por la rehabilitación de los espacios aledaños y de los edificios e instalaciones en estado de abandono o ruina, especialmente el Aula Marina, que podría dotarse de nuevos contenidos reforzando los equipamientos de ocio y cultura existentes.

- Debe procurarse la mejora de la habitabilidad y el confort en el espacio portuario, estableciendo ámbitos destinados a recorridos y paseos peatonales dotados de vegetación y equipamientos.

- Debería fomentarse el conocimiento por parte de la población de los valores patrimoniales naturales e histórico-culturales existentes en el ámbito, aprovechándolos como uno más de los activos turísticos de la zona.

7. Pantalán de atraques náutico-recreativos de El Terrón.

8. Muelle pesquero del puerto de El Terrón y fondeos en la ría del Piedras con las marismas como telón de fondo.

